



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

1403

Resolución del Rectorado del día 15 de febrero de 2019 por la cual se nombra un miembro del Consejo Social de la Universidad

De acuerdo con lo que prevén los artículos 14.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de universidades, y 7.1 de la Ley 2/2003, de 20 de marzo, de organización institucional del sistema universitario de las Illes Balears, nombro al señor Gabriel Bibiloni Femenias miembro del Consejo Social de la Universidad, en representación de los estudiantes.

Lo hago publicar para qué así conste y tenga los efectos que correspondan.

Palma, 15 de febrero de 2019

El Rector

Llorenç Huguet

